ACTA DE APERTURA Nº 08-2020
CONTRATACION DIRECTA Nº 6/2020
"REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS"

En Ciudad del Este, capital del Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los **cuatro**, días del mes de **diciembre** del año **dos mil veinte**, siendo las **08:00** horas, en la sede de la Sub UOC-10 Décima Región Sanitaria-Alto Paraná, sito en Supercarretera Internacional Ruta Mcal. López c/Yguazu, se encuentran presentes: las siguientes personas; **Mercedes Raquel Rivas, Responsable de la Sub UOC Nº 10 – Alto Paraná, Lic. Sonia Maldonado, Administradora Regional, se** encuentran además presente; el Sr. ***Hugo Ariel López Balmaceda, con C.I.Nº 5.332.116, en representación de la Empresa HYP Technology,*** a los efectos de realizar la apertura de los Sobres/Ofertas presentados para el proceso de la Contratación **Directa Nº 6/2020 "Reparacion y Mantenimiento de Acondicionadores de Equipos Informáticos" ID Nº 381.488.** Al momento de la apertura se recepcionaron **3 (Tres)** sobre de Ofertas.----------

Acto seguido se procede a la verificación y apertura de los sobres presentados, constatándose que han presentado sus ofertas en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado en la Carta de Invitación para el presente llamado del/os siguiente oferente/s: ----------
A continuación se procede a la apertura de los sobres mencionando lo siguiente:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA POR CADA LOTE
HYP TECHNOLOGY	Lote Nº 1 – Gs. 17.265.000 Lote Nº 2 – Gs. 41.510.000 Lote Nº 3 – Gs. 5.390.000 Lote Nº 4 – Gs. 960.000 Lote Nº 5 – Gs. 26.065.000 Lote Nº 6 – Gs. 3.540.000
GABVER REPRESENTACIONES Y SERVICIOS	Lote Nº 1 – Gs. 18.044.174 Lote Nº 2 – Gs. 43.123.927 Lote Nº 3 – Gs. 5.248.807 Lote Nº 4 – Gs. 1.004.667 Lote Nº 5 – Gs. 27.527.002 Lote Nº 6 – Gs. 3.772.148

HYP Technology

Raquel Rivas
Responsable
Sub UOC - XRS

Lic. Sonia Maldonado
Administradora Regional

G.C.E. (Grupo Comercial Empresarial)	Lote Nº 1 – Gs. 16.420.000 Lote Nº 2 – Gs. 39.210.000 Lote Nº 3 – Gs. 4.750.000 Lote Nº 4 – Gs. 880.000 Lote Nº 5 – Gs. 24.840.000 Lote Nº 6 – Gs. 3.390.000

Garantía de Mantenimiento de Oferta (Declaración Jurada):

Oferente	Monto en Gs.
1- HYP TECHNOLOGY	Gs. 5.000.000
2- GABVER REPRESENTACIONES Y SERVICIOS	Gs. 10.000.000
3- G.C.E (Grupo Comercial Empresarial)	Gs. 5.000.000

Datos de los oferentes:

Oferente	Teléfono/Fax	E-mail
1- HYP TECHNOLOGY	0973-804.666	hugoo04@hotmail.com
2- GABVER REPRESENTACIONES Y SERVICIOS	0994- 373.923	gabrielangelortega@hotmail.com
3- G.C.E (Grupo Comercial Empresarial)	0971 - 100364	corporativogce@gmail.com

Documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:

Documentos Sustanciales Solicitados el PBC	Empresa 1 – HYP Technology	Empresa 2- GABVER Representaciones y Servicios	Empresa 3- G.C.E. Grupo Comercial Empresarial
Formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben estar completados y firmados por el oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una Declaración Jurada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Raquel Rivas
Responsable
Sub UOC - XRS

Lic. Sonia Maldonado
Administradora Regional
XRS Región Sanitaria

Observación: Ninguna.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Sin otro punto que tratar, previa lectura y ratificación de su contenido se da por terminado el acto siendo las **08:32,** en señal de conformidad firman el Acta las personas nombradas más arriba, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Raquel Rivas
Responsable
Sub UOC - XRS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DECIMA REGIÓN SANITARIA
Sub UOC N° 10
Alto Paraná

HMT Technology

Lic. Sonia Maldonado
Administradora Regional
Xma. Región Sanitaria

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Décima Región Sanitaria
Administración
Alto Paraná